

# EL OXOIDE

SEMANARIO CATOLICO  
CON CENSURA ECLESIASTICA

ANO I.

### PUNTOS DE SUSCRIPCION.

En la Administracion del periódico (Plaza Mayor, 4) y en todas las casas y centros de propaganda Católica.

Los pagos se verificarán por adelantado en letras de Giro sobre esta Plaza, Soria, Madrid y Barcelona, ó en sellos de correo. En este caso debe certificarse la carta.

### PRECIOS DE SUSCRIPCION.

PENINSULA.

Pta. Cs.

Un año.	5	3
Un semestre.	3	3
Un trimestre.	1	50

Ultramar y extranjero; los suscriptores han de abonar el recargo de correspondencia.

NUM. 35

Burgo de Osma 12 de Noviembre de 1892.

### SANTOS DE LA SEMANA.

- 13 Dom. † El Patrocinio de Nuestra Señora. Stos. Diego de Alcalá, cf., Estanislao de Kostka, S. J., cf., Antonino, Cebina, German, Enata, v. y m. y Homobono, cf.
- 14 Lun. Stos. Josafat, ob. y m., Rufo, ob. y cf., Serapion, Clementino, Teódoto y Filomeno, mrs. y Veneranda, vg. y m.
- 15 Mart. Stos. Eugenio, arz. y m., Félix, ob. y m., Gúria y Samona, mrs., Leopoldo, marqués, y B. Lucia de Narni, vg.
- 16 Miérc. Stos. Rufino, Marcos y Elpidio, mrs., Euquerio, ob., Edmundo, arz., y B. Inés de Asis, vg.
- 17 Juev. Stos. Gregorio Taumaturgo, ob., Acisclo y Victoria, mrs., Gertrudis la Magna, vg., Dionisio y Aniano, obs., y B. Salomé, vg.
- 18 Viern. La Dedicacion de la Basílica de los Apóstoles San Pedro y San Pablo. Santos Esiquio, Roman y Bárula, mrs., Máximo, ob., y Odon, ab. de Cluni.
- 19 Sáb. Stos. Isabel, vd., Ponciano, p. y m., Crispin, ob. y m., Abdías, prof., Barlaam, m., y Severino, y cps. mrs.

### DISCURSO DE SU SANTIDAD.

Es notabilísimo, como todos los suyos, el discurso pronunciado por Su Santidad, Nuestro Santísimo Padre Leon XIII, á los Padres y Priores de los Monjes Cistercienses, en respuesta al Mensaje que en nombre de éstos le leyó el R. P. Sebastián, nuevo Superior General de dicha religion.

Concurrieron á dicha audiencia pontificia los Abades y Superiores que han formado el Capitulo en que se han fundido en una todas las Congregaciones de Monjes de esa religion y se ha elegido un Superior General comun para toda la Orden.

Segun declaración de Su Santidad, ese Superior Cisterciense residirá en Roma.

Copiamos del referido discurso de nuestro actual y virtuoso Pontífice las siguientes líneas:

«Los tiempos actuales son tiempos de lucha, y de lucha empeñadísima, contra la Iglesia. Sus diversos enemigos aunque no están concordes entre sí, se han unido en liga satánica y, excitados y dirigidos por la secta masónica, han preparado un formidable ejército para dar contra la Iglesia el supremo asalto, y á su entender, el asalto mortal. En consecuencia, es urgente la necesidad de oponer ejército á ejército, de oponer al ejército sectario el ejército católico, del cual hoy, como siempre, las Ordenes religiosas han de ser la fuerza mejor organizada y más aguerrida.»

«Muchos, la mayoría de vosotros, sois franceses. ¡Ay! Cuántos daños no han traído al pueblo francés los principios revolucionarios de la pasada centuria! Desde que, por desgracia, tales principios consiguieron difundirse y se infiltraron en las masas populares, ¡a cuántos corazones no han corrompido, á cuántas multitudes no han hecho desgraciadas, seduciéndolas con engañosas promesas y privándolas de los consuelos de la Religion! Pues contra tamaña desventura también vosotros podeis emplear vuestra saludable influencia. Primero que á los estudios superiores, vuestras reglas os llaman á practicar una vida santamente laboriosa que os pone en inmediato contacto con el pueblo y las clases jornaleras. Moralizad á estas clases, atraedlas al buen camino dándolas ejemplos de una vida austera que se ennoblece en el trabajo por la práctica constante de las virtudes cristianas.»

«Entendedlo así todos, aun los que no sois franceses. Ninguna nacion se ha preservado de las máximas corruptoras que se derivan de aquellos principios y, por consiguiente, en todas se experimenta la ne-

cesidad de atraer á una vida honrada y cristiana á los hijos del pueblo y del trabajo.»

«Si seguirán todavía presumiendo los revolucionarios españoles, de que Su Santidad aboga por ellos?»

### LA DINASTIA ESPAÑOLA Y LAS FORMAS DE GOBIERNO.

Incidentalmente hemos hablado de la noticia al parecer inexacta de que el Papa prepara una Enciclica aconsejando á los católicos Españoles que acepten la forma Constitucional; y si bien el estudio de esta cuestion no entraba en el plan primitivo de estos artículos, no creo que sea á deshora decir cuatro palabras acerca de este asunto; más antes hemos de hacer constar que no tenemos más noticias que las que han corrido por la prensa, sin que sea nuestro ánimo juzgar de la conveniencia ó inconveniencia de tal Enciclica, cosa que lo sabrá resolver el sapientísimo Pontífice que hoy gobierna la Iglesia.

Lo primero que observamos en la historia de los efectos producidos por las Enciclicas á los Cardenales Franceses, es la alarma y la confusion que inmediatamente surgieron en el campo republicano radical ó masónico; prueba evidente de que el masonismo, tembló ante el temor de la realización de los proyectos del Papa.

En Francia los católicos se hallan divididos en tres partidos monárquicos y tienen además una minoría conservadora en el seno de la república. De fijo que si llega á verificarse la union de esos cuatro ejércitos, los demás partidos republicanos no tendrán más remedio que unirse para no verse arrollados uno por uno sucesivamente por los ejércitos republicanos católicos; y entonces en vez de existir la lucha entre republicanos y monárquicos, se trabará la batalla entre católicos y no católicos. Hasta hoy la guerra se habia hecho con enemigos exteriores; en adelante los republicanos se verán atacados por los católicos en sus mismas trincheras; dentro del campo republicano. El pueblo verá entonces con toda la claridad posible que no se trata de formas de Gobierno, sino de catolicismo y de impiedad; y colocado en esta alternativa, no podrá menos de decidirse á favor de los católicos, porque el pueblo francés es en su mayoría católico romano. «La república es un régimen gubernamental, lo mismo que el imperio y la monarquía; la revolución es una teoría, una doctrina anticristiana y antisocial puesta en accion. Si los republicanos no son revolucionarios, alargarán la mano á los católicos; y si lo son, se verán rechazados por los ciudadanos; porque estos en su mayoría no han sido jamás protestantes, judíos ni masones. Ellos querrán hacer una república católica.» (L'Univers, 10 Mayo 1892.)

Hoy los franceses no pueden ya llamar á los católicos, enemigos de su Gobierno. «La República, como República, nada repugnante al Catolicismo entraña; y puede cooperar, como otra forma de Gobierno, al bienestar natural, el cual no puede existir sin la moral y sin la religion; y bajo un punto de vista relativo, puede llegar á ser preferible á las demás formas de gobierno; si se acomoda mejor que ellas á las circunstancias, carácter y costumbres de una determinada nacion. — Porque si una república es despótica y anticristiana, no es que lo sea por su esencia en cuanto es república; ni proviene esto como una propiedad intrínseca de la república, sino como un simple accidente y á consecuencia del hecho contingente de que los hombres que tienen el gobierno, están animados de un espíritu anticristiano.» (La Civiltà Cattolica, Octubre de 1892. Esta es la doctrina católica defendida por los periodistas y Católicos franceses, en consonancia con el ani-

mo del Papa; y esto ha dado á entender á los masones y liberales franceses, la posibilidad de que los católicos les arrebatan ligeramente la república, no para destruirla como hasta aquí deseaban los monárquicos; sino para catequizarla, que son los deseos de S. S.

En vano los monárquicos que no saben avenirse con el sacrificio de sus deseos, de consuno con los republicanos radicales, han querido convencernos de que la república está esencialmente supeditada á la revolucion; diciendo que debia desconfiarse del republicanismo católico. En el Congreso masónico celebrado en Paris en el mes de Septiembre Mr. Dequaire-Grobel, pronunció entre los aplausos de la impia asamblea estas palabras: «Cuando todo el mundo en Francia se llama republicano, es natural que se forme en nuestro país un partido á favor de la república republicana, que es la república masónica, cuyo santo y seña son el anticlericalismo universal y el socialismo laínita con todas sus libertades.»

Las palabras de ese furibundo impio, han destruido por completo las aseveraciones de los monárquicos que con el Conde de Haussonville, Pablo Cassagnac y el Conde de Paris, han dicho que «la república era la encarnacion de la impiedad» (Discurso de Haussonville en Montanban) y los periódicos republicanos han manifestado ya que ellos defienden la república, no en cuanto es república, sino por cuanto les servia de medio para perseguir á la Iglesia. «No se trata de defender la república, se trata de salvar la legislación masónica,» dijo con todas sus palabras uno de ellos.

De modo que inutilmente los liberales franceses gritarán ya ¡viva la república! para entusiasmar al pueblo contra la religion; y les será necesario gritar ¡viva la clerofobia, viva la impiedad!; y el pueblo oirá esto horrorizado.

Esta es la profecía que puede hacerse sin riesgo de equivocarse. Los ejércitos impios echarán su antifaz republicano, y se presentarán ante los católicos segun lo que son y lo que quieren. ¿Qué sucederá después? Dios que ve los destinos de las naciones sabe lo que tiene dispuesto que suceda en Francia; pero hemos de esperar en que todavía hay milagros para poder salvar á todo un pueblo.

Ahora bien: calculando lo que sucederia en España, si el Papa diese esa Enciclica, fundados en lo que actualmente sucede y lo que probablemente sucederá en Francia, podemos discurrir prudentemente y decir:

Hoy en España tenemos tres grandes partidos llamados tradicionalista, carlista y conservador, de cuya ortodoxia no podemos murmurar, toda vez que los Prelados y el Papa los reconocen como católicos. Católica llaman los Obispos que asistieron al Congreso de Zaragoza á la Reina Regente; y la Constitucion del Estado asegura que la religion católica es la oficial de España. Todo el mundo sabe que están prohibidas ciertas calificaciones de más ó menos ortodoxos con que unos y otros católicos han discutido; y eso prueba que el Papa y los Obispos reconocen como legitimo el catolicismo de todos, que por esto quieren que nos unamos y que de mancomun trabajemos, no por el establecimiento de esta forma de gobierno ni por la conservacion de aquella; sino porque se hagan observar las garantías concedidas por la ley á la Iglesia y para que se reformen aquellas leyes que les sean perjudiciales.

A esto, al bien de la sociedad y de las almas, hemos de entender que se dirigen todas las miras del Papa y del Episcopo, y que todo cuanto hacen, mandan ó aconsejan, tiende á ese fin, cuya consecucion es el sueño dorado de la Iglesia de Cristo, teniendo por secundario todo lo demás.

Pues bien: puestas las cosas en tal estado, hemos de admitir que la Iglesia procura conseguir su fin, que es la salvacion de las almas por medio de la buena administracion de los gobiernos como uno de sus grandes resortes; pero no con planos descabellados ni con empresas arriesgadas, sino por medio de la prudencia divina con la cual la asiste el Espíritu-Santo. Para conseguir este fin supremo, la Iglesia ha tenido que apelar á las ciencias cuando en nombre de las ciencias se la atacaban y se pervertian los entendimientos; ha acudido á las armas cuando los herejes y hordas de salvajes se han presentado con ellas á combatirla; pero todo lo ha hecho siempre con tanta prudencia, que indudablemente, esa es una de las observaciones que más harán brillar la historia eclesiástica.

Si todo eso es así, y si la Iglesia obra segun las reglas de la politica cristiana, hemos de suponer que el Papa se propone la salvacion de la sociedad por el medio más suave y menos doloroso, pero al mismo tiempo más seguro.

Claro está que hoy no podemos colocar á D. Carlos en el trono sin una guerra civil; y si bien los acérrimos partidarios del Sr. Duque de Madrid no tendrían inconveniente en declarar esa guerra, es necesario que antes miremos los resultados probables que obtendríamos, y que no pocos creen ver una derrota que empeoraría el actual estado de cosas. La guerra debe ser el ultimo refugio de la sociedad; porque solamente en virtud de propia defensa tenemos derecho á levantarnos contra el agresor injusto, y si tenemos presente que al repeler la fuerza con la fuerza estamos obligados á guardar la moderacion *inculpatæ tutelæ*, imagínese el peligro en que deberá hallarse la sociedad para causar en ella el gravísimo daño que se le irroga con una guerra, quitándole no solamente los ciudadanos que en ella perecen, sino el número inmenso de individuos de que se la priva en el porvenir.

¿Será por esto, por tener que recurrir á la guerra para entronizar á D. Carlos y reformar así la legislación, por lo que el Papa no manda que la union se haga haciéndose carlistas los tradicionalistas y los conservadores?

Nada tiene tampoco de extraño que el Sumo Pontífice, perfecto conocedor del estado de los ánimos de los católicos españoles, no haya mandado que la union se verificase en el seno de la Constitucion. Para probar esto, bastará que nos fijemos en la manera como se ha consolidado la actual dinastía; el carácter revolucionario que tuvo en su primitiva época y las pocas halagüeñas esperanzas que hacia concebir á los católicos. Siempre hemos notado que los gobiernos constitucionales, aun aquellos que más obligados estaban á defender la Iglesia, se encontraban tan propensos á la revolucion, que no creemos fue posible encontrar un medio mejor para prepararle un completo triunfo. Desde el artículo que sanciona la tolerancia de cultos hasta el establecimiento del último descuento impuesto á las asignaciones eclesiásticas, se han perpetrado cien mil atentados contra los derechos irrefragables de la Iglesia, bien á pesar de los católicos y con escandaloso quebranto de leyes concordadas; de modo que aquí como en Francia, el liberalismo parecia haberse encarnado en los hombres de gobierno, y cuál más, cuál menos, todos han hecho la obra de la revolucion.

Por esto el Papa ha tenido que mirarse mucho en mandar que nos adhiriéramos á esa forma constitucional, como ha tenido que mirarse en mandar á los franceses la adhesion á la forma republicana, porque si bien tenemos los escarmentados de tres guerras civiles en las cuales hemos sido derrotados, no obstante hay muchos católicos

que se escandalizarían al ver que se nos aconsejaba besar la mano que tantos crímenes contra la Religión ha perpetrado. Pero una vez transcurridos veinte años, nos encontramos con muchos católicos que espontáneamente ó por razones que no son del caso enumerar ó porque han creído de buena fé en las protestas de catolicismo de alguno de los partidos turnantes, han entrado de lleno en el sistema constitucional; otros ven con indiferencia las discordias de los católicos que se disputan la integridad de creencias, y se creen obrar mejor separándose de los bandos militantes; otros, disgustados por algunos de los actos de D. Carlos, desconfían de sus promesas; pero convencidos de que no pueden pisar sin mancharse el campo constitucional, reniegan de todos los partidos y forman una masa flotante sin más jefe que su programa, disponiéndose á hacer lo que les manden el Papa y los Obispos, y mientras estos no se dignen mandarles, obedeciendo á los impulsos de su conciencia; y los otros, por fin, siguen defendiendo la causa carlista, creídos de que todo lo que sea separarse de D. Carlos es favorecer al liberalismo.

En este estado de cosas, ¿cuál es la conducta más prudente que debieran seguir los católicos españoles? El Papa se limita á recomendar la unión, sin dejar ocasión oportuna para ello; unión que no ha dicho en dónde ha de hacerse de un modo claro y terminante, aguardando quizás á que los tiempos vengán deslindando los campos y con esto se prepare el ánimo de los católicos para recibir con mejor sazón la semilla de la voz del Jefe de la Iglesia.

Todo se ha reducido á decir que la unión se haga con los Prelados, de tal modo que éstos sean el eje del círculo de acción católica en las respectivas diócesis, y éstas, unidas entre sí al rededor del Vaticano por el amor divino y por el interés de la Iglesia, formen la gran masa del ejército de Cristo que lucha contra Lucifer.

De verificarse esta unión en espíritu y en verdad, quizás mañana dijese el Papa cuál era la línea de conducta que debíamos seguir, y tal vez nos aconsejara el reconocimiento de la actual dinastía, si la revolución y los partidos radicales no trastornasen el actual orden de las cosas y no nos dejasen en amplia libertad para erigir la forma de Gobierno que mejor juzgáramos para los intereses católicos.

En otros artículos trataremos de esta cuestión con la extensión debida, suplicando á nuestros lectores que abandonen por un momento toda clase de prevenciones para estudiar la cuestión con completa imparcialidad y sin otra mira que la de los intereses católicos.

K.

## LA BARBARIE MODERNA.

La civilización moderna nos ha sorprendido con uno de esos fenómenos espantosos y horripilantes que ponen de relieve su natural é ingénita fecundidad para engendrar seres monstruosos, capaces de asombrar á las tribus salvajes de la Océania con sus iras feroces y con sus sangrientas hazañas.

En la Comisaría de la calle *des Bons enfans* fué encontrada el día 8 de los corrientes una bomba de dinamita que los dependientes recogieron, y se pusieron á examinar, pero al comenzar la arriesgada operación, estalló la bomba, causando grandes destrozos, y seis víctimas humanas.

El local que ocupa la Comisaría presentaba un cuadro desconsolador. Las mesas, sillas, estufas y cortinas aparecían ensangrentadas y llenas de pedazos de carne y huesos despedazados. A ocho metros de distancia del sitio en que estalló la bomba había masas de sexos pegados á la pared. Se han extraído los cadáveres, encontrándose uno de ellos tendido en el suelo boca abajo con las piernas cortadas. Otro estaba con el cuerpo dividido en dos, y otro boca arriba tapándose la cara con las manos. Detrás de una mesa fueron hallados un brazo, una pierna y un pie del secretario de la Comisaría, el cual tenía la bomba entre las manos en el momento de la explosión. De la araña que alumbraba la estancia estaban pendientes algunos intestinos sanguinolentos. Los médicos procedieron á unir los miembros dispersos para identificar los cadáveres, pero esto resultó imposible por faltar muchos miembros.

No se han encontrado los restos, ó fragmentos de la bomba. Créese que tenía la forma de una olla y que al volcarla, se produjo la explosión. Se ignora quiénes sean los autores de tan execrable atentado, aunque se sospecha de algunos conocidos anarquistas, todavía no se ha hecho ninguna detención. Muy luego circuló por París la noticia de la explosión y se presentaron los Ministros en la Comisaría.

Mr. Loubet, horrorizado ante aquel sangriento espectáculo, cerrando los puños exclamó: ¡Miserables! ¡Ay de ellos si caen en poder de la justicia! ¡Esto pide venganza! Mr. Loubet, refiriendo el atentado en la Cámara de Diputados, terminó su discurso con estas palabras: «Hemos vuelto al estado de barbarie, pero el Gobierno será inexorable con los autores de la explosión.»

Bien dicho por el ministro Mr. Loubet. Hemos vuelto al estado de barbarie. Los autores del atentado son unos bárbaros. Pero estos bárbaros, asombro del salvaje, se han criado á los pechos de la civilización moderna, pupila de vuestros ojos, madre fecunda de la barbarie culta que es la peor de las barbaries. De su seno han brotado esos seres impuros, audaces, malvados, generación monstruosa que hace temblar á los monarcas en sus tronos, y estremercse á las naciones más poderosas en sus fundamentos. Si; hemos vuelto al estado de barbarie, pero no se ha realizado este retroceso únicamente en esas turbas feroces cuya audacia os espanta, cuyos atentados infunden pavor y espanto. La barbarie ha invadido otras esferas sociales y se ostenta arriba como abajo, no siendo en realidad estos fenómenos horripilantes sino batallas feroces entre la barbarie rica, poderosa y plutocrática y la barbarie *desheredada*, que se vale de los adelantos químicos para conquistar un puesto en el festín de la vida, desesperada como está, ardiendo en iras y rencoros al ver á sus padres y maestros, ricos, poderosos y felices, mientras ella vive miserable y esclava, despojada de la fé y de la esperanza, de la dicha presente y de la felicidad eterna.

Tiene razón Mr. Loubet: hemos vuelto al estado de barbarie; pero no vaya á creer este hijo mimado de la civilización moderna que los bárbaros solo se encuentran en los antros del anarquismo, y en los barrios de la gran Babilonia, teatro de los atentados que tanto le espantan y escandalizan. Mírese á sí mismo, mire despues en torno, y verá la barbarie reinando como soberana en las ideas y en las costumbres, en las clases altas como en las clases bajas, reflejándose con siniestros fulgores en todo el tenor de la vida de esa sociedad impia, voluptuosa y carnal caída de las sagradas y luminosas alturas del espiritualismo cristiano hasta el tenebroso abismo de las abyecciones paganas. ¿Qué podrían envidiar á París las viejas corrupciones de Atenas y Corinto, de Roma y de Cartago, de Citeria y de Pafos? Hijos son todos esos hombres sin Dios, sin virtudes, sin vista de fé, sin freno moral, hijos son de la civilización moderna que viven y se nutren de un materialismo bárbaro, grosero manjar de sus bestiales apetitos.

Mirados bien: todos esos hombres renegados, apóstatas de la fé cristiana, enemigos de la Iglesia, y rebeldes á Jesucristo, siquiera vivan en el seno de las ciudades más populosas, y de las naciones modernas; tan cultas, tan letradas, tan sábias, con la perversion de sus ideas, la corrupción de sus costumbres, la vileza de sus procederes, no son más que un vivo insulto á la verdadera civilización; esos hombres siquiera brillen por su ingenio, por su alcurnia, por su riqueza, y ocupen los altos puestos de la sociedad civil tienen mucho cuando no lo tengan todo de bárbaros y salvajes. Son la realidad viviente del *hombre animal*, descrito por S. Pablo. Todos los instintos perversos que anidan en el fondo de la corrompida naturaleza se han quedado en su alma faltos de toda represión y vírgenes de toda disciplina.

No conocen el suave influjo de la piedad, ni el noble freno del amor, ni el más noble todavía de la verdadera libertad, y señorea sus corazones la energía del mal con represión absoluta de toda libre expansión del bien. No lo dudeis: estos hombres son salvajes: no han sido educados. ¿Decir que pueden ser bárbaros, pero no salvajes? no sé me oculta la diferencia que existe entre el bárbaro y el salvaje. Aquel es un hombre mal educado, y este es hombre no educado de manera alguna. Pero yo afirmo que el salvaje es un ser degradado. Digamos, pues, que estos hijos del libre-pensamiento, los unos no han sido educados, y los otros lo fueron con educación perversa y corrompida, no habiendo consistido su educación sino en aplicarse así propios la fórmula salvaje. *Dejad obrar á la naturaleza*. Estos hombres parecen civilizados, pero en realidad son hombres degradados, esto es, salvajes. Las apariencias os harán creer que tenéis delante los hijos más acabados de perfección moral y social, porque vereis los esplendores de la civilización material en su vestido, en su morada, en sus muebles, en sus festines; civilizados, cortésos amables, cultísimos al mirarlos por fuera, no hallareis en ellos sino unos salvajes si los mirais por dentro. Porque á través de su elegancia, de su finura, de su lujo y de sus perfumes descubriréis que son egoístas, lascivos, de corazón inmundo, duros, metalizados, sin fé, sin amor, y cuando llegue la ocasión, se mostrarán feroces, crueles, y despiadados; si para saciar sus instintos salvajes, necesitan incendiar ciudades, las incendiarán, si necesitan levantar la guillotina para cortar la cabeza, la levantarán; si degollar frailes y sacerdotes, los degollarán; y beberán la sangre y devorarán sus entrañas, y vereis á estos hijos de la impiedad moderna, del liberalismo, del progreso y la civilización anticristiana, ser asombro del bárbaro y del salvaje.

No comprendemos la indignación de los que tienen en su mano los destinos de Francia. Los autores de la explosión no hacen otra cosa que practicar las enseñanzas recibidas de sus maestros, cuya cátedra es el poder, ó el respectivo palacio del ministro desde el cual se educa al pueblo y á la nación entera en las doctrinas de los Nerones y Julianos, que consisten en perseguir al Clero, arrojar á los Religiosos de sus Colegios, á las Religiosas de las escuelas y hospitales, en arrancar de las escuelas los Crucifijos, y emplear toda su actividad en desorientar al pueblo francés para convertirle en bárbaro y salvaje, haciéndole primero ateo, es decir, estúpido, y malvado.

Z. M.

## LOS BUENOS MAESTROS.

II.

Decíamos en nuestro anterior artículo al formular la síntesis de las cualidades que deben reunir los buenos Maestros: «1.º Celos y ardiente entusiasmo por la enseñanza, vocación no instintiva, sino arraigada por la convicción, amor á la niñez, prudencia para resolver, paciencia para obrar y buenas costumbres morales y religiosas.»

Efectivamente, el celo en el Maestro, es decir, la constante disposición de su ánimo á trabajar en la dirección de sus alumnos, es imprescindible no solo porque suaviza su espinosa tarea, sino porque aguzza su ingenio, vigoriza sus fuerzas con la renovación continua y es la prueba más evidente del amor que profesa á sus tíernos educandos, pues indica que se interesa en el progreso moral y material de los mismos. Necesario es para mostrar ese constante celo, sentir verdadero entusiasmo por la enseñanza; gozar los deleites intelectuales que resultan de los frutos en ella conseguidos; saborear la satisfacción indecible que nace de la eficacia del trabajo; saber, en fin, hacer dulce y llevadera una misión, que sin ese celo y entusiasmo se haría espinosa é insoportable.

Claro es necesario que para tener tan bellas cualidades es necesario haber abrazado la honrosa profesión de Maestro por verdadera vocación, esto es, en virtud de un llamamiento interior ó sea de una inclinación natural, fuerte y vehemente hácia esa carrera, pues no menos se necesita para sufrir resignado muchas veces las contrariedades que la enseñanza lleva consigo.

Si esa vocación no hay que buscar celo ni entusiasmo ni buenos resultados en la enseñanza. Sus tareas son pesadas, y solo para el que no ambicione los intereses materiales, solo para el que tenga en su alma un irresistible deseo de hacer bien á sus semejantes, pueden aparecer ligeras y aun deleitables.

Se equivoca lastimosamente con grave perjuicio para sí mismo y para los alumnos que dirige, el que ejerce dicha profesión con objeto especulativo y como esperando pasar una vida descansada y tranquila. Bien cierto es, por desgracia, que, bajo este punto de vista, cualquiera otra profesión es preferible, mientras tengamos gobiernos tan liberales y tramposos como los que desde hace algún tiempo comen del presupuesto nacional.

Esa vocación del Maestro se hace ostensible por el amor á los niños, por el placer sentido al enseñar, por la paciencia en sus contrariedades, por el deseo vehemente de alcanzar buenos y abundantes frutos de su consecuente laboriosidad.

Debe tener á los niños, un amor sensible y racional. Sensible como el que una madre cariñosa profesa á sus pequeños hijos, y, por tanto, incapaz de desaparecer con las impertinencias, travesuras ó distracciones que puedan tener los jóvenes discípulos. Y racional, pues, ha de procurar ver en ellos á inocentes criaturas como aquellas á quienes Jesucristo hizo las más dulces caricias; á los futuros padres de familia, esperanza del arte y de la ciencia, que con su fé ardierte han de ser los defensores de la Iglesia; á los ciudadanos honrados que han de regir dentro de breves años la sociedad y dar lustre á la patria con sus hechos.

Necesita también tener prudencia el educador, es decir tacto y habilidad en la elección de los medios más convenientes para dirigir al niño directamente á donde debe ir, calculados todos los obstáculos que pueden presentarse y la manera de vencerlos. Esta virtud le es también indispensable para mantener cordiales sus relaciones con las autoridades y con los padres de los niños, pues el prescindir de ella es no pocas veces fuente inagotable de disgustos. La prudencia del Maestro sabe apagar la malevolencia de los alumnos, alentándolos con el premio y contentiéndolos con el castigo; le hace merecer la confianza de los padres, el aprecio de las autoridades, las simpatías del público, el cariño y amor de los discípulos; y es, en fin, resorte poderoso y medio eficazísimo que debe practicar todo Maestro que quiera estar á la altura de su honrosa misión.

Sería imposible la prudencia en el Maestro si su corazón no estuviese aconsejado por la virtud de la paciencia. En efecto, esta supone un gran caudal de bondad y firmeza á un mismo tiempo, cualidades las dos muy necesarias para el que ha de vivir entre los niños. La una excita el amor y el respeto; la otra produce el temor bien entendido; y ambas son causa además del orden, de la aplicación y por consiguiente, de la disciplina y de la buena conducta de los educandos.

La bondad, rechazando los movimientos bruscos y violentos, las miradas furiosas y duras y la sequedad en los mandatos, se abre paso hasta el corazón de los niños, gana su confianza y les obliga á considerar la Escuela como un lugar de placeres puros y llenos de atractivos. El Maestro que tiene paciencia habla en tono afable y cariñoso y su voz encuentra eco en todos los corazones; en el mando lleva tras sí la obediencia; en la represión el arrepentimiento.

Más la bondad no es suficiente para la educación de los niños. Su ligereza, su distracción, sus caprichos é inclinaciones naturales hacia lo malo, exigen cierta prudente severidad, cierta firmeza de carácter, sin la cual no hay autoridad ni disciplina posible. Es necesario pues que el Maestro trace su plan de conducta y ejerza esa firmeza de carácter, bajo el dominio del deseo vehemente de mejorar al alumno en todos sentidos seguro del beneficio que con ello les dispensa. Una vez emprendido

el camino es preciso que no retroceda, quebrantando las voluntades tercas, avasallando las débiles y haciéndose admirar de todos por su constancia.

La paciencia del Maestro no solo se hace necesaria en la Escuela, muchas veces será provocada por la ingratitude de los padres, que le darán en pago de sus afanes, el desvio cuando no el desprecio por alimento. Y lo que es peor todavía no es raro oír de boca de los gobiernos los mayores elogios para el mentor de la niñez, mientras se le hace sufrir el peor de los martirios, el martirio del hambre, reteniéndole por incuria ó mala voluntad sus cortísimos haberes.

Contra todas estas contrariedades es preciso que triunfe la paciencia de los Maestros, sin que degeneren en debilidad, pues no obsta para que con prudencia empleen los medios necesarios en defensa de sus derechos.

Por eso al par que suplicamos al actual Gobierno que cumpla con los Maestros el deber de pagarles con puntualidad, aconsejamos á estos que vean de poseer las cualidades que vamos enumerando, en nuestra idea de su mayor enaltecimiento, y las que en sucesivos artículos añadiremos con el favor de Dios.

MARÍA RUCHELE.

## MI ÚNICA ACLARACION.

Me extraña mucho que un muy atento redactor de *El Avisador Numantino* que se firma Bernardo, esté dando jaqueca á sus lectores, pretendiendo fustigar mi consabido artículo «Crónica de actualidad.»

Su informalidad y petulancia al combatirlo y el hecho de abrir la sección especial «Notas para un Libro» significaba una provocación á la que con el título de «Libro de Notas» dirige en este semanario el simpático Roman. He ahí la razón de la defensa de éste y de mi silencio.

Hoy, porque quiero y no porque haga falta ni me lo exija *El Avisador*, vuelvo á ocuparme de tal artículo. Seguramente que apenas lea lo que precede dice, para su capote, el cándido Bernardo: ¡La victoria es mía! Bien lo prueba esta rectificación de María Ruchele.

¡Qué inocente! En la referida *Crónica* pinté un hecho real, aislado, sin exageración en los detalles y con el velo y decencia que el caso requería, y por tanto no tengo que retirar de lo dicho ni una sola palabra.

Hablar de un caso particular no es ofender á una clase en general; y yo en mi citado artículo no traté de juzgar la conducta de todas las Maestras, pues demasiado conozco que las hay muy dignas y celosas en el cumplimiento de sus deberes.

Si Bernardo tiene criterio algo ilustrado, algo de experiencia y buena fé en sus juicios, no debe gastar el tiempo inútilmente diciendo á sus lectores la monótona cantinela de que escribí un novelón, que injurié á los niños, que calumnié á las Maestras y.... que la torre de Babel se me debe caer encima.

Pues para que vea cuánta es su gloria conquistada y cómo desde los cerros de Ubeda rectifico, quiero dejar de nuevo consignado: Que, aludiendo á una sola Maestra, dije en mi artículo «Crónica de actualidad» solamente la verdad y aun no toda.

Quehay niños, no de ocho años, como quiere Bernardo, pero sí de doce y de trece, que saben prácticamente más Aritmética y escriben más correctamente que algunas de las Maestras de escuela mixta, como pudiéramos probar con autógrafos que conservamos.

Que perdido, por esta y otras causas, el ascendiente moral de tal Maestra, no solo es verosímil, sino cierto la indisciplina y demás consecuencias que, sin tanta malicia como la su puesta por Bernardo, dejé relatadas.

Que no he dicho yo que las Maestras sean causantes de inmoralidad y de escándalo hablando de la clase en general; pues ni siquiera al referir ese caso singular me permití tan dura afirmación, una vez que me limite á exponer el conjunto de inconvenientes que para el ejercicio de la pública enseñanza tuvo aquella Maestra, no siendo aventurado deducir que algunas más estén en caso idéntico.

Que por estas dificultades naturales con que luchan gran número de Maestras y la odiosa preferencia que el vigente Reglamento de provisión de escuelas les concede sobre los Maestros, escribí este párrafo en mi artículo: «¡Pobres Maestras! Ya no me admira que os mimen tanto los Ministros.»

Si es verdad ó no que las Maestras están mimadas por los Ministros (en el sentido en que es más propio tomar esta frase) lo puede decir Bernardo, despues que vea que de todas las escuelas del último concurso en la provincia, ni siquiera una ha podido darse á ninguno de los muchos ilustrados Maestros que en el tomaron parte.

Después de esto nada me importa que el *pulcro* y *eruditísimo* Bernardo fide de *pegote* esa mencionada frase y de poco meritorios mis escritos. Tengo completa tranquilidad respecto de la moral que encierran, pues no otra cosa significa la censura eclesiástica con que los publica el católico periódico que me los acoge.

Para terminar añado, que en esta cuestión he dicho la última palabra; pues si todavía el *candidato* Bernardo continúa fustigando mi trabajo mencionado, otro, no yo, descenderá hasta su nivel para darle en su mismo burlón esto todo lo que merece su impertinente majadería.

MARÍA RUCHELE.

APUNTES.

Digan lo que quieran las oposiciones, nuestros gobiernos son pródigos a más no poder y no descansan un momento para poder hacer felices y dichosos a los españoles.

Todos pedían economías, y las economías se han hecho. ¿Que no se han hecho economías? Vaya con las dichas economías. Economías aquí, economías allí, economías por la derecha, economías por la izquierda y todo se ha convertido en economías.

¿Economías pide el país?—se ha preguntado el gobierno.—Pues, cosa muy fácil: dejaremos cesantes a algunos millones de españoles, y cuando se vean sin un céntimo, vayan a derrochar lo que quieran. Y con efecto: los cesantes han comenzado a gastar con economía y ¡válame Dios con lo que está sucediendo! ahora esos millones de cesantes que han introducido las economías en las respectivas cocinas, se han esparrado por esas calles de Dios, haciendo un verdadero derroche de bostezos.

Eso es ya en demasía, cuentan que ha exclamado el Sr. Concha Castañeda al asomarse en la puerta del sol y al ver la prodigalidad de los bostezos; y algunos vieron en esa execración un como preludio de un Proyecto de Ley creando una licencia para bostezar en público la misma ó parecida a la licencia de caza y pesca ó para uso de armas. Se trata de constituir una sociedad de defensa, y de construir un local a propósito, como quien dice un hipódromo, para poder bostezar públicamente.

El Gobierno determinó celebrar una exposición Colombiana, de objetos pertenecientes a los siglos XII y siguientes. Créese que la idea ha salido de la cabeza de algun almonedero. Otros dicen que la propuso una dama que ha tenido que recurrir a los vestidos de su tatarabuela, para librarse de los mortificantes agujeros que como pegajosos y malos insectos estaban agarrados de los que hace tiempo usaba.

Los fumadores están de pesame. Hasta ahora, han estado muy mal a causa de la peor calidad de los tabacos. Esto no es tabaco, decía un aficionado a los cigarrillos: esto es hulla, aserrín, cualquier cosa, menos tabaco.—Doña Petronila compra por dos reales cada una las cajas de papel de los cuarterones, y es lo que ella dice: mi marido ya no sabe lo que fuma: lleno más cajas de hoja de patatas secas. Desde que he inventado este sistema, mi Perico dice que el tabaco ha mejorado algo.—Pero en adelante, no sé como se arreglarán los fumadores. A primero de Enero se pondrán a la venta las cerillas del Estado. La una no tendrá fósforo, la otra lo tendrá malo, otra estará húmeda.... y vamos anduviento. Lo siento por esas condenadas malas bestias que algunos llaman chinchas, que ya no podrán ser sorprendidas en sus infames correrías.

Los liberales proyectan una nueva desamortización. Su objeto será apoderarse de todos los personajes célebres, antiguos y modernos, los cuales sacarán a pública subasta. También intentan desamortizar el derecho de no ser bruto; para que todo el mando sea igual a ellos. Al efecto, se creará en cada localidad al lado del matadero, una escuela para enseñar a cocear. Se prometen ser los únicos sobresalientes.

CRÓNICA REGIONAL.

12 Noviembre 1551.—D. Pedro Acosta trasladó el cuerpo de San Pedro desde el altar de Ntra. Sra. del Espino donde se hallaba colocado en su sepulcro de piedra a la capilla donde hoy se halla y que se construyó con gran munificencia.

13 Noviembre 1793.—Muere en el Burgo de Osma D. José Constanzo de Andino, Obispo que fué de Albarracín y Osma.

14 Noviembre 1767.—Resuelve la Sagrada Congregación a suplica del Emo. Gan-ganelli el que se expidieran letras dimisorias a los ordinarios de la Puebla de los Angeles y Osma, para la formación de los procesos sobre virtudes y milagros del Venerable Palafox en especie que se hicieron antes de probaciones por venir dando facultad al de Osma para visitar y reconocer el estado del sepulcro y cuerpo del Venerable Palafox.

15 Noviembre 1602.—Es confirmado por Clemente VIII Obispo de Osma, D. Enrique Enriquez, provincial en la provincia de Castilla.

16 Noviembre 1656.—Muere en Guzman, su pueblo natal, el Ilmo. D. Cristóbal de Guzman y Santoya, Obispo de Palencia.

17 Noviembre 1781.—Toma posesion de esta Santa Iglesia Catedral, D. José Manuel de Ortega, natural de Cubilla.

18 Noviembre 1255.—Alfonso X concede en Santo Domingo de Silos un privilegio por el que confirma el Obispo de Osma D. Gil los privilegios de su Iglesia y ministros exceptuándolos y dándolos por libres de pagar toda imposición y pecho real.

LA FERIA DE ESTA VILLA.

De acuerdo con el anuncio que verian nuestros lectores, en los dias 7, 8, 9, 10 y 11, y por disposicion posterior hoy día 12, ha tenido lugar la feria de esta Villa.

Todo cuanto digamos en elogio del actual Ayuntamiento seria páldo é insuficiente ante la realidad de su celo desplegado en esta ocasion, para dar impulso a una feria que, con ser de primera creacion, puede calificarse de excelente.

No solo ha cumplido la M. I. Corporacion municipal lo que en su programa de la feria tenia ofrecido, sino que, ante el éxito satisfactorio conseguido desde el primer dia, ha sabido mantener un estímulo creciente en los numerosos feriantes que han acudido a su llamamiento.

Con tal motivo háse visto al Burgo alegre y bullicioso durante estos dias como en los de público regocijo, y es porque tan buen pensamiento responde a los intereses generales de la poblacion y del país, y no podia menos de hallar en los corazones las más sinceras simpatías.

Nosotros, cumpliendo solamente un deber, enviamos al M. I. Ayuntamiento nuestra cordial enhorabuena, y en cuanto sean atendibles nuestros consejos, los excitamos a que continúe con constancia desplegando el mismo celo por algunos años y conseguira tener una de las ferias mejores de esta comarca.

La generosidad y desprendimiento con que El Burgo ha tratado a los forasteros, bien merece los honores de la publicidad, pues además de no cobrarles impuesto de ninguna clase, les ha dado libre hospedaje y les ha facilitado gratis el pienso de paja para sus ganados.

Es muchísimo el ganado que a la feria se ha traído; basta decir que, según los datos tomados en las oficinas municipales, ha subido a 2748 el número de transacciones que se han hecho.

Hoy a las doce de la mañana se ha verificado, desde los balcones de la Casa Consistorial, la solemnísima y pública entrega de los premios prometidos, en presencia de todo el Ayuntamiento y de los Sres. D. Cándido Hernando, D. Justo Martín Sobera, D. Zacarías Cubilla y D. Cándido Riduejo, que componian el Jurado.

Ha principiado el acto por un breve discurso del Sr. Alcalde, dando las gracias a los feriantes y al pueblo por su unánime cooperación.

Los premiados han dado sucesivamente las gracias a la Corporacion, algunos con alguna nota discordante ó salida de tono, que no queremos publicar, llamando especialmente la atención unos bonitos versos que leyó D. Benito Ruperez vecino de San Leonardo:

Los feriantes premiados, son:

- 1.º Premio. De 120 pesetas a D. Clemente Gil Casado, vecino de Fresnillo de Dueñas, por haber empleado en compras justificadas de ganado, 5.600 pesetas.
- 2.º De 100 pesetas a D. Manuel Sebastian Serrano, vecino de Morés (Zaragoza) por haber comprado mayor número de reses vacunas.
- 3.º De 100 pesetas a D. Benito Ruperez y Ruperez, vecino de San Leonardo por haber presentado 34 reses vacunas.
- 4.º De 75 pesetas a D. Juan de Grado Sanz, vecino de Madriguera, por haber presentado mayor número de reses mulares.

Un premio de honor y además 50 pesetas a D. Lamberto Martínez, vecino de Medinaceli, por haber presentado 28 reses vacunas.

Otro premio de honor y otras 50 pesetas a D. Felipe Peña, vecino de Casarejos, por haber presentado 23 reses vacunas.

Y otro tambien de honor a D. Emilio Rodrigo, vecino del Burgo, por haber comprado 40 reses vacunas.

Este solemne acto ha sido amenizado por la bien organizada orquesta del Hospicio provincial, que dirige el acreditado maestro D. Leon Lobera; orquesta que ha tocado todos los dias de la feria recorriendo las calles de la poblacion por la mañana, en los paseos del ferial por la tarde y en la Casa Consistorial por la noche, causando las delicias del público las escogidas piezas de su selecto repertorio.

Repetimos por todo, nuestra enhorabuena al Sr. Alcalde y Concejales, y nos asociamos a la satisfaccion que por el brillante resultado de la feria experimenta el vecindario, siendo una esperanza para la otra que se celebrará en Junio próximo.

—Leemos en un diario: «El día 15 se subastarán 21 trozos del ferrocarril de Valladolid a Ariza».

—El día 10 de Diciembre próximo tendrá lugar el ingreso en caja de todos los mozos sortea-bles, y al siguiente domingo se verificará el sorteo de los que hayan de prestar sus servicios en Ultramar.

—Entre los acuerdos tomados por la Excelentísima Diputacion, después de los que ya conocen nuestros lectores, de haber sido elegidos: Presidente, D. Carlos Alonso de Martirena; Vicepresidente, D. Leon del Rio; y Secretarios, D. Probo Asenjo y D. Eustaquio Marqués, fueron nombrados para la Comision provincial de este año, D. Enrique Escoribano; Vicepresidente, y los Sres. Egea, Velasco, Martinez y Cacho, Vocales.

Por unanimidad fué nombrado Depositario de fondos provinciales D. Tomás Ramírez, después de haber admitido la dimision presentada por D. Mariano Mingo.

Concedió del capítulo de calamidades 300 pesetas a cada uno de los pueblos de Cuevas de Ayllón y Rioseco para socorrer a los vecinos a quienes se les quemaron sus casas, ropas y muebles.

—En la sesion ordinaria celebrada por el M. I. Ayuntamiento de esta Villa el dia 10, después de una tierna y elocuente despedida, entregó su medalla de Concejal nuestro cariñoso é ilustrado amigo D. Francisco Jimenez, en atencion a haber cesado en dicho cargo por incompatibilidad con el de Diputado provincial, del cual ya tomó posesion el dia dos de este mes.

Contestó al discurso del Sr. Jimenez con una correcta y noble improvisacion el Concejal D. Eusebio Lucas Delgado, en nombre de la Corporacion.

Dámosle la enhorabuena al Sr. Jimenez por su nuevo cargo y le deseamos salud y acierto para desempeñarlo con fidelidad y con honra suya y de la provincia.

—D. Nicasio Rubio ha presentado en la Secretaria de Cámara de este Obispado una solicitud para el Excmo. Sr. Ministro de Gracia y Justicia, pidiendo un mes de prórroga para tomar posesion del curato de Buitrago con el que ha sido agraciado en la cuarta provision de curatos. Deseamos le conceda lo que pide, pues de otro modo se le causan perjuicios.

—Los individuos que se hallen con licencia ilimitada por exceso de fuerza, los pertenecientes a la reserva activa y segunda reserva y los reclutas en depósito, deberán pasar la revista ante los coroneles jefes de sus zonas ó de los puntos donde se hallen, y en defecto de estos, ante los alcaldes ó comandantes de los puestos de la guardia civil, durante los dias que restan del mes actual.

—Por exceso de original no ha podido publicarse la seccion titulada: «Libro de notas» de este número.

—En comprobacion de cuanto hemos dicho acerca de la feria, el notable pintor y fotógrafo, nuestro amigo D. Pedro Ibañez Gil, tiene expuestas al público unas bien sacadas fotografías del ferial en los momentos de mayor concurrencia.

—Dice *El Imparcial*, con motivo de la apertura de la exposicion de objetos pertenecientes a los siglos de oro de nuestra patria, siglos en que era cristiana sin mezcla de error alguno ó del que se defendia con todas sus fuerzas, lo siguiente:

«Cuando el público visite hoy las exposiciones históricas instaladas en el Palacio de Museos y Bibliotecas experimentará sin duda la admiracion más grande y el entusiasmo más ferviente. Pocas veces como esta nos será dado a los españoles del fin del siglo, a los cómplices y encubridores de la decadencia de nuestra raza, sentir allá dentro, en el fondo del alma, en donde vibran las raíces de la nacionalidad, una alegría más justificada, un orgullo más legítimo. Cuantos presencien este despliegue hermosísimo de nuestras galas históricas han de gozar una impresion honda é inolvidable. La España gloriosa, la España inmortal, el siglo, ó mejor dicho, esos siglos de oro de nuestra estirpe, reflejan en los muros de la Exposicion y en sus vitrinas todo el fulgor que fluye de ellos. Cielos estrellados donde la noche es día; años de bendicion en los que cada semana nace un capitán, un descubridor, un artista, un literato; época de recordacion gratísima, toda ella sembrada de fechas admirables.... bien merecian que una vez siquiera los españoles les dedicaran el homenaje de sus aplausos»

«Por todas partes hay algo que admirar, algo que sorprende y cautiva, algo que hace sentir la nostalgia de la vida pasada.»

«Al lado de las gigantescas reliquias somos el héroe de la poesia ossianica, que, no pudiendo alzar de la tierra el pesadísimo lanzon de su abuelo, lloraba más de admiracion que de enojo.»

Confesiones como ésta prueban que los liberales no pecan por ignorancia.

Pues *El Imparcial*, liberal de los más acérrimos, no es de los que menos han contribuido a que se pierdan muchas de las glorias que de aquellos siglos heredamos.

Bueno es que se convengan de que lo que más importancia nos dá en estos tiempos, es aquello que recuerda nuestro pasado en que dominaba en todos los corazones españoles el espíritu sinceramente católico.

NUESTROS CORRESPONSALES

Valladolid y Noviembre de 1892.

Esperarian los lectores de EL OXOMENSE noticias del esplendor con que en esta capital se han celebrado las fiestas del Centenario.

Ya conoceria los grandes preparativos que al efecto habia anunciado el Excmo. Ayuntamiento.

Avidos de emociones suspirábamos por tan fausto futuro acontecimiento y.... ¡oh decepcion! Las iluminaciones, los fuegos, los libros en honor de Colon, la solemne Misa de Requien, la invitacion a SS. RR. MM. y todo lo demás, que no era poco, quedó reducido a una cabalgata histórica, ó *cabalgata*—al decir de un amigo mio—que tenia muy poco de lo uno y de lo otro, y si una *soberbia* dosis de descuido por parte de los agentes de la autoridad, consintiendo las profanaciones que los artificiales frailes de la Rábida hacían del santo hábito.

Hemos tenido tambien un certámen en el teatro de Lope de Vega; tenia señalados tres premios a las tres mejores poesias y el primero no pudo adjudicarse por no haber composicio-

nes dignas (¿?) y una velada en el Ateneo Vallisoletano *la mar de chula*—dicho sea sin ánimo de cercenar el mérito de los socios.—No sé el objeto de este Ateneo *recien fabricado* puesto que en la Congregacion de San Luis hay Academias Superiores de derecho y Medicina donde pueden medir sus fuerzas intelectuales los jóvenes aplicados.

Algo muy bueno ha habido sin embargo: la hermosa sesion literaria celebrada en el colegio de San José S. J.

Las piezas todas al tenor del programa resultaron de sumo gusto; con especialidad, una Oda «Gloria a Colon» que declamó D. Julio Samaniego y un Polímetro titulado «Colon ante la Reina» que con agradable dejo andaluz, nos hizo saborear el joven D. Rafael Marin, En los intermedios se exhibieron proyecciones fotográficas de varias vistas referentes al descubrimiento de América, explicadas por varios aventajados alumnos de dicho colegio.

La asistencia numerosa y escogida.

Todo resultó admirable.

La V. O. T. del Cármen ha tomado posesion del Templo de San Benito el dia 2 a las 12 de la mañana. A las dos de la tarde varios señores fueron a la suntuosa Iglesia, entreteniéndose santamente en limpiarla, dando ejemplo de humildad. Allí tuve el gusto de presenciar el entusiasmo de dichos hermanos del Cármen.

Antes de abandonar el grandioso edificio, rezamos un Credo y «El Angelus» delante de una efigie de Cristo Crucificado, siendo estas las primeras oraciones que se han oído en esta Iglesia despues de más de 60 años de profanacion.

Hasta otra.

Tuyo, Dr. Z.

Soria.—Sigue en la Iglesia de San Clemente el mes de ánimas.

En el juicio por Jurados celebrado ayer en esta Audiencia, contra Ana y Juana Arribas y un cuñado de ésta, el Jurado dió veredicto de culpabilidad y la Sala de derecho, de conformidad con dicho veredicto, condenó a los tres a cadena perpétua.

Para el día 21 del corriente está señalado el juicio procedente del Juzgado de ese partido en el cual figuran como procesados Cecilio Rejas y otros sesenta y nueve más.

Anteayer recibió el Sr. Alcalde de esta capital un telegrama de D. Ramon Benito Aceña, comunicándole que el Sr. Ministro de la Gobernacion habia concedido dos mil pesetas de subvencion de fondos de calamidades públicas, para atender a los gastos que se ocasionen con motivo de la enfermedad variolosa.

ALCANCE TELEGRAFICO.

Madrid 12, 9'50 m.

Variada la actitud de Francia en la cuestion del tratado que se realizará. La convocatoria de Cortes para el cinco de Diciembre próximo. Gran cadena política.

Madrid, 12, 9'50 m.

La policia de París desespera descubrir a los autores de la explosion de la bomba en la Comisaria. Los Reyes de Portugal satisfechos del recibimiento del pueblo de Madrid.

LOAYSA.

Aranda, 12, 5, t.

El lunes se verificará juicio Caleruega. El dia 21 juicio Casino. Mañana se obsequiará a los Magistrados con un banquete organizado por varios prohombres Arandinos.

El Corresponsal.

QUINTAS.

En la Administracion de este periódico se otorgan los contratos para la redencion del servicio militar, a nombre de una acreditada agencia.

PRECIOS.

Para Ultramar. . . . . 100 pesetas.  
Para ídem y la Peninsula. 870 »

BURGO DE OSMÁ:

Establecimiento tipográfico de Francisco Jimenez.

# SECCION DE ANUNCIOS

## DICCIONARIO APOLOGÉTICO DE LA FÉ CATÓLICA

QUE CONTIENE

LAS PRUEBAS PRINCIPALES DE LA VERDAD DE LA RELIGION, Y LAS RESPUESTAS Á LAS OBJECIONES SACADAS DE LAS CIENCIAS HUMANAS,

por el  
**ABATE B. JAUGEY**

Con la colaboración de muchos sábios católicos, y traducido al castellano por varios literatos bajo la dirección del

**ILMO. SR. DR. D. JOAQUIN TORRES ASENSIO**

Prelado doméstico de Su Santidad,

Catedrático de Saerada Escritura y Canónigo Lectoral de la Catedral de Madrid.

Muéstrase en esta Apología con todo su esplendor el glorioso triunfo conseguido por la verdad católica en toda la línea de los errores con que la combaten sus enemigos, y al mismo tiempo muéstranse también las armas victoriosas que han usado los insignes apologistas, y que podrán usar con igual éxito todos los que deseen utilizarlas, aprovechándose de esta hermosa victoria. Dos tomos en folio, 30 pesetas.

## LOS GRANDES ARCANOS DEL UNIVERSO

FILOSOFIA DE LA NATURALEZA

POR EL

**P. TILMAN PESCH, S. J.**

VERSIÓN CASTELLANA

DE

**DON BERNARDO VOGEL Y DON J. M. ORTI Y LARA**

Ninguna de las obras del P. Pesch ha causado tanta impresion ni despertado tan vivo interés como la de *Los Grandes Arcanos del Universo*, sin duda porque á la riqueza y profundidad científica de su contenido se juntan en ella la hermosura de la forma, y aquella elección acertada de problemas los más transcendentales y palpitantes, cuya solución ha puesto el autor al alcance de toda persona algún tanto ilustrada. Bajo el peso de esta obra colosal, construida en honor de la Religión y de la Filosofía cristiana por uno de los mayores genios de la verdadera sabiduría en el presente siglo, véñese al fin sucumbir y caer, convertidos en polvo, la mole y conjunto de sofismas con que la malignidad de lo que llaman *ciencia moderna*, que no es ciertamente el génio de la verdadera ciencia, pretende necesariamente impugnar los fundamentos de la fé católica. Dos tomos en 4.º, 20 pesetas.

## EL OXOMENSE

PERIODICO CATÓLICO

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Un trimestre. . . . .	1'50 pesetas.
Un semestre. . . . .	3 " "
Un año. . . . .	5 " "

Pago adelantado.

Se suscribe en la Administracion del periódico Plaza Mayor, 4. y en todas las casas y centros de propaganda católica.

Para mayor comodidad de nuestros suscriptores, pueden estos verificar sus pagos en las casas de los siguientes corresponsales especiales de nuestra Administracion: Madrid, Sres. Parra Loaysa y Compañía, Horno de la Mata, 9.—Valladolid, Librería de la Sra. Viuda de Cuesta.—Aranda, D. Zenon Mañero.—Soria, D. Constanco Amezua y D. Pedro Merino.—Almazan, D. Pedro Alonso.—Medinaceli, D. Justo del Rincon.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Por una insercion. . . . .	15 cénts. linea.
Por un trimestre, cada insercion. . . . .	10 " "
Por semestre, id. id. . . . .	5 " "

Cuando la extension del anuncio lo permita, el precio de la insercion será convencional.

**TRATADO**  
DE  
**TEOLOGIA FUNDAMENTAL Y APOLOGÉTICA**  
POR  
**FRANCISCO HETTINGER**  
AUTOR DE LA  
**APOLOGÍA DEL CRISTIANISMO**

Obra de extraordinario mérito, necesaria y utilísima, no solo para los Semnarios, sino para cuantos amen buenos estudios.

El ilustre Hettinger es muy conocido en España por su admirable *Apología del Cristianismo*, á la cual no es ciertamente inferior, sino acaso le aventaja, esta obra, traducida directamente de su original alemán la cual viene á ser un riquísimo repertorio de razones, de fuentes y de todo linaje de argumentos en pro de la verdadera religion. Es su autor una de las mayores lumbreras de su patria y aun del orbe católico y cada uno de sus libros un verdadero acontecimiento; sabio insigne y celoso sacerdote, á quien ya honró singularmente la Iglesia llamándole al Concilio Vaticano en calidad de Consultor.

Dos tomos en 4.º, en buen papel y esmerada impresion.—Precio al contado y directamente en la Sociedad Editorial de San Francisco de Sales, 20 pesetas.

**LA UNION CATÓLICA**  
GRAN ESTABLECIMIENTO DE SASTRERIA  
Dedicado exclusivamente al corte y hechura de toda clase de trajes á medida para uso de los señores Sacerdotes.  
Barcelona, Calle del Obispo, núm. 3.  
Director: **E. Barthomeuf.**

**LA PREVISIÓN**  
SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA  
DOMICILIADA EN BARCELONA  
**CAPITAL SOCIAL: 20.000.000 DE REALES**  
Esta Sociedad es la primera española que implantó en nuestra Península la admirable institucion de los seguros.  
LA PREVISION lleva satisfechas por siniestros hasta 31 de Octubre de 1891 **1.979.551**, por **100**; figurando entre ellos el Rey D. Alfonso XII por el capital de **500.000** pesetas.  
DELEGADOS:  
En Soria.—Sra. Viuda de D. Diego Azpeitia y Compañía.  
En Burgo de Osma.—D. Juan Pablo del Amo.

CUARTO CENTENARIO DEL DESCUBRIMIENTO DE AMÉRICA.

ESTUDIOS CRÍTICOS

acerca de un período de la

## VIDA DE COLON

POR

**D. ALEJANDRO DE LA TORRE Y VELEZ**

CANÓNIGO LECTORAL DE LA CATEDRAL DE SALAMANCA.

Un elegante volumen en buen papel y bien impreso, de 304 páginas, cinco pesetas.

Hállase de venta en la *Sociedad Editorial de San Francisco de Sales*, Bolsa número 10, principal, Madrid, y en las principales librerías.

## CARABAÑA

INTERESA A TODOS SABER:

- 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de **Carabaña**.
- 2.º Que no existió tampoco ningun otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotacion que el de **Carabaña**, y que es de origen volcánico.
- 3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en hondos y oscuros pozos ó charcos, producto de exudaciones de terrenos salitrosos que se prestan á manipulaciones artificiales.
- 4.º Que el manantial de **Carabaña** todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer para toda comprobacion necesaria.

Son purgantes, depurativas, anti-biliosas, anti-herpéticas, anti-esofolosas y anti-sifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

**LA SALUD DEL CUERPO interior y exterior.**

Opinion favorable médica universal, con **30** grandes premios, **10** medallas de oro y **8** diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceania.

DEPÓSITO GENERAL POR MAYOR  
**R. J. CHAVARRI.**  
ATOCHA, 87.—MADRID.

## HISORIA GENERAL DE LA IGLESIA

POR EL

**CARDENAL HERGENROTHER**

Esta obra puede considerarse como el resumen de todos los estudios históricos publicados desde los principios del siglo, y contiene el análisis y las conclusiones de los trabajos más insignes en materia de historia, señalando á los escritores católicos las fuentes en donde pueden y deben buscar la verdad. Hasta tal punto hemos creído importante y útil la publicacion de esta obra en nuestro idioma, que no vacilamos en afirmar, dadas sus singulares condiciones, que está llamada á imprimir dirección en nuestra patria á los estudios de historia eclesiástica, tan descuidados y olvidados por lo general, así como á servir de luz vivísima y guia en el cultivo de la historia profana.

Su autor, el insigne cardenal Hergenrother, mereció por su ciencia que el sapientísimo Papa Leon XIII le elevase, sin transicion alguna, á la dignidad de la púrpura desde su modesta posicion de profesor y sacerdote particular.

Consta de seis voluminosos tomos en 4.º, en buen papel, esmerada impresion, y enriquecidos con copiosas y eruditísimas notas. Precio al contado y directamente en la Sociedad Editorial de San Francisco de Sales, 60 pesetas.

## CERRAJERÍA Y FERRETERÍA

DE

**MARIANO AGREDA**

Sucesor de Nicolás Agreda.

BURGO DE OSMA.

Se hacen toda clase de reparaciones en carruajes, máquinas, etc., etc.

A LOS VETERINARIOS

Se venden buenas obras de Veterinaria y los instrumentos necesarios de dicha profesion.

En esta imprenta informarán.

## ANUNCIOS

COMERCIO

DE

**JUAN ILLANA ZAMORA**  
**BURGO DE OSMA.**

En este Establecimiento encontrarán nuestros favorecedores á precios sumamente arreglados los chocolates más selectos que se pueden elaborar á brazo.

Los Cacaos, se reciben directamente del puerto. La libra es la castellana, ó sea de 460 gramos.

En el chocolate de á cinco reales, se rebaja medio real por libra; y en el de seis y siete, se rebajan tres cuartillos.

No se crea que dicha rebaja obedezca á que el género esté adulterado; nada de eso, y en prueba de ello se garantiza á todo aquel que lo lleve y no le guste, pudiendo devolverlo él mismo.

VINO RANCIO.

Recomendamos á los señores Sacerdotes nuestros suscriptores, el que se vende, propio para celebrar, en el depósito, Bodega de D. Policarpo Dominguez Bernal, recientemente abierto en Soria, en la calle de los Estudios.

Está de venta una magnífica coleccion de minerales, á propósito para un Colegio ó Seminario.

Para detalles, pueden dirigirse á esta Administracion.

LIBRO DE ORO

EXPLICACION

DEL

**CATECISMO DE LA DOCTRINA CRISTIANA**

DEL SABIO P. JOSÉ DE HARBE

de la compañía de Jesús

por el canónigo

**DORTOR JACOBO SCHMITT**

Obra nueva, importante y utilísima al clero, á las familias y á cuantos comprenden la necesidad de la enseñanza fundamental del Catecismo como medio eficaz de salvar la sociedad.—Tres volúmenes en 8.º mayor: I. De la Fé.—II. De los Mandamientos.—III. De los medios de obtener la gracia.—Precio: 18 pesetas.—Sociedad Editorial de San Francisco de Sales, Bolsa, 10, pral., Madrid.

OBRAS

DE

**DON JUAN DONOSO CORTÉS**

MARQUÉS DE VALDEGAMAS

Nueva edición, enriquecida con importantes documentos inéditos. Cuatro volúmenes en 4.º, en excelente papel y nuevos y elegantes tipos, con el retrato del gran Donoso, en acero por Maura. Están publicados los dos primeros tomos, y en prensa los dos siguientes. Precio: 50 pesetas.

A los suscriptores á la Biblioteca de *La Ciencia Cristiana*, hoy Sociedad Editorial de San Francisco de Sales, 40 pesetas.

IMPRENTA Y LIBRERIA

DE

**LA PROPAGANDA.**

Impresos de todas clases para Ayuntamientos, Juzgados y Guardia civil. Trabajos tipográficos con perfeccion y economía.

Surtido completo en material de Escuelas y objetos de escritorio á precios económicos. Se adquieren los encargos que se confien en el ramo de librería.

4.—Plaza Mayor.—4.

Se vende una viga de 775 pies, sita hácia el centro del viñedo en el término de Osma.

En la imprenta de este periódico darán razon.